

16601 RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Jaén.

Corporación: Torreblascopedro.

Número de Código Territorial: 23085.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1992 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de mayo de 1992).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Torreblascopedro, 27 de mayo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16602 RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Porreres (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Baleares.

Corporación: Porreres.

Número de Código Territorial: 07043.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1992 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1992).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Porreres, 28 de mayo de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

16603 RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Calaf (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Calaf.

Número de Código Territorial: 08031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1992 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1992).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primero Brigada de Obras. Número de vacantes: Una.

Calaf, 29 de mayo de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

16604 RESOLUCION de 29 de mayo de 1992, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: León.

Corporación: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada.

Número de Código Territorial: 24115.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de mayo de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Ponferrada, 29 de mayo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

UNIVERSIDADES

16605 RESOLUCION de 18 de junio de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, distrito postal 14071, Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia a la cuenta corriente número 6882.271, abierta en la Entidad Banco Español de Crédito (BANESTO), oficina principal, avenida del Gran Capitán, número 20 (apartado postal 22, código postal 14080), bajo el nombre «Oposiciones y concursos», haciendo constar como concepto de ingreso «Plaza número Cuerpos Docentes Universitarios». El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habitación y Pagaduría de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el